

INFORMACIÓN SOBRE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA PROGRAMACIÓN DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 4º ESO CURSO 2019-2020

1.- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Se utilizará para la evaluación de 3ª evaluación el trabajo y el examen realizado en los porcentajes siguientes:

- Exámenes..... 50%
- Realización de los trabajos..... 50%

La nota mínima de los exámenes para hacer media con el resto de los instrumentos de evaluación será de 3,5 puntos.

La calificación final de la materia se calculará a partir de las notas obtenidas en las tres evaluaciones, bien sea en la calificación ordinaria trimestral o bien en la recuperación subsiguiente teniendo en cuenta el valor de cada una de ellas:

- 1ª evaluación..... 40%
- 2ª evaluación..... 40%
- 3ª evaluación..... 20%

2.- Recuperación de evaluaciones pendientes.

Para recuperar 2ª evaluación se realizará un examen en el aula virtual durante el mes de abril. Será necesario sacar un 5 en el examen para considerar la evaluación superada.

A la finalización del curso se realizará un examen para aquellos alumn@s que tengan alguna de las evaluaciones suspensas. Si no fuera posible la reincorporación a las aulas, estos exámenes se harían a través del aula virtual u otra plataforma digital.

La calificación final del curso para los alumnos que realicen el examen final de una o más evaluaciones será la obtenida al sumar la nota de cada evaluación teniendo en cuenta los porcentajes anteriores.